

472 1032 1006

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. MIT 900.062.917-9

Correo Certificado Nacional 2023

Centro Operativo: UAC CENTRO

Orden de servicio: 18419602

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTÁ

Dirección: AVENIDA CARPENA 88 NO. 84 C - 75

Referencia: 202612520000304821

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Nombre/ Razón Social: SHIRLEY MONTES

Dirección: Manzana 10 Casa 10 barrio Rincon de la Maria

Tel:

Ciudad: VILLAVICENCIO META

Peso Físico (grs): 200

Peso Volumétrico (grs): 0

Peso Facturado (grs): 200

Valor Declarado: \$0

Valor Flete: \$23.800

Costo de manejo: \$0

Valor Total: \$23.800 COP



RA574472730CO

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	CI	C2	Cerrado
NE	No existe	NI	N2	No contactado
NR	No reside	PA		Fallecido
DE	No reclamado	AC		Asestado Clausurado
	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.

Fecha de entrega:

Tel:

Hora:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

Tel:

240

Observaciones del cliente: no hay q que

sin placa local es Apto

presente

09 OCT 2026

1111 509

UAC CENTRO CENTRO A

1111 509

11115091032000RA574472730CO

Presencia digital: 0.0. Cláusula Regrada 25.0 \$US.1.55 Regrada / www.4-72.com en línea Nacional 015000870 / 04 centro 078-472000

Para mayor información consulte el público de tratamiento www.4-72.com

Al contestar cite este número



Radicado No:
202612520000304821

Bogotá, 25 de septiembre de 2026

Señora:

SHIRLEY MONTES

Manzana 10 casa 10, barrio Rincón de la María
Villavicencio - Meta

ASUNTO: Denuncia Presuntos Actos de Corrupción SIM No. 1765257656

(Para consultas cite este número)

Respetada Señora,

Con toda atención nos permitimos informarle que, recibimos su solicitud mediante Portal el día 07 de septiembre del 2026, con los hechos que se presentan en el Bien inmueble ubicado en la Manzana 9 Casa 12, barrio Rincón de la María en Villavicencio - Meta. Al respecto, le informamos que, su petición fue remitida a la Oficina Jurídica de la Sede de la Dirección General del ICBF, área que, por competencia, le corresponde adelantar el trámite.

Por lo anterior, y en caso de que proceda, por favor remitir el escrito de la denuncia y las pruebas que lo acompañan de forma inmediata a la Oficina Jurídica en medio físico a través de sobre cerrado y rotulado con la indicación de "Denuncia Anticorrupción" y el número de radicado SIM No. 1765257656.

Es importante tener en cuenta que el resultado del trámite administrativo que adelante el ICBF para el cierre del caso, será publicado en la sección Servicios a la Ciudadanía, Línea Anticorrupción de la página Web www.icbf.gov.co, o accediendo al siguiente link, <https://www.icbf.gov.co/servicios/linea-anticorrupcion-icbf> en donde encontrará el listado de las denuncias cerradas en el mes, que cumplieron con la etapa de verificación correspondiente.

En caso de contar con información o evidencias adicionales, por favor enviarlas al correo electrónico anticorrupcion@icbf.gov.co.

Recuerde que, para reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, presentar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS) y conocer de nuestra oferta institucional, puede hacerlo a través de nuestros

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaooficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaooficial

 ICBFColombia

Sede DIRECCIÓN GENERAL
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

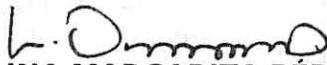
Página 1 de 2

Canales de atención del ICBF que puede encontrar en la página web:
<https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>

- Línea gratuita: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m
- Correo: atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Solicitudes PQRS
(<https://www.icbf.gov.co/atencion-y-servicios-ciudadania/formulario-de-solicitudes-pqrs>)
- Línea 141 (24 horas, todos los días)
- Chat ICBF Disponible lunes a sábado 8:00 am a 6:00 pm
- Videollamada Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Llamada en Línea Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. por medio de la página web de la entidad.

El ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web
<https://www.icbf.gov.co/>

Cordialmente,


LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**
Elaboró: Luly Guanumen / Revisó: Valeria Sandoval

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 23 días de octubre del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

www.icbf.gov.co